



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
26 de febrero de 2024  
Español  
Original: inglés

## La situación en Sudán del Sur

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado en cumplimiento de la resolución [2677 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2024 y solicitó al Secretario General que lo informara sobre el cumplimiento del mandato de la Misión cada 90 días. El informe abarca la evolución de los acontecimientos en el plano político y de la seguridad, la situación humanitaria y de los derechos humanos y los avances en el cumplimiento del mandato de la Misión entre el 1 de diciembre y el 15 de febrero de 2024.

#### II. Evolución de la situación política y económica

2. A solo nueve meses de las elecciones de diciembre de 2024, apenas se logró avanzar en la aplicación del nivel mínimo de los parámetros de referencia cruciales descritos en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur que era necesario para cumplir el requisito de un entorno y unas condiciones adecuados en los que se puedan celebrar elecciones creíbles y pacíficas.

3. El Presidente, Salva Kiir Mayardit, tomó juramento a los miembros de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución el 20 de diciembre. El 8 de enero, todos los miembros de la Comisión Electoral Nacional prestaron su juramento. La demora en la toma de juramento de los miembros de la Comisión Electoral Nacional fue a raíz de un desacuerdo porque se nombró Oficial Electoral Jefe a un funcionario en lugar de a la persona propuesta por el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (MLPS-O). Los partidos resolvieron el problema sustituyendo al candidato de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur a Vicepresidente de la Comisión por el del MLPS-O. Respecto del requisito del 35 %, la participación de las mujeres en los tres órganos es la siguiente: 2 mujeres entre los 9 miembros en la Comisión Electoral Nacional (22 %); 5 mujeres entre los 10 miembros del Consejo de los Partidos Políticos (50 %); y 19 mujeres entre los 58 miembros en la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución (33 %).

4. Por otra parte, el Sr. Kiir dialogó con los Presidentes del Consejo de los Partidos Políticos, la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y la Comisión Electoral Nacional y les ofreció garantías de que dispondrían de financiación



suficiente. Aún no se ha dotado a los tres órganos de los fondos ni del personal necesarios para estar en pleno funcionamiento.

5. Los arreglos transitorios de seguridad siguen llevando retraso, y el despliegue de la segunda promoción de las Fuerzas Unificadas Necesarias todavía no ha comenzado. No obstante, se prosiguió con el despliegue gradual de la primera promoción. El 20 de diciembre, se desplegó a 600 efectivos militares a Torit (Ecuadoria Oriental). El 21 de diciembre, se transportó a un batallón desde Alto Nilo hasta Bahr el-Ghazal Occidental. El 5 de enero, según informaciones, se desplegaron alrededor de 300 efectivos en Ecuadoria Occidental para proporcionar seguridad. Hasta la fecha, se han desplegado unos 4.000 efectivos, según el informe del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad del 7 de febrero. Según las informaciones disponibles, los despliegues procedieron sin que se contara con el suministro logístico necesario, entre otras cosas alimentos, agua, medicamentos y refugio. Si bien los efectivos de las Fuerzas Unificadas Necesarias procedentes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur se desplegaron dotados de armas y sueldos, no fue así en el caso de los efectivos de la oposición.

6. Se ha avanzado poco en algunas de las cuestiones fundamentales y las decisiones cruciales para celebrar las elecciones en diciembre de 2024, que llevan pendientes desde julio de 2023. Si bien las partes pueden modificar el Acuerdo Revitalizado de conformidad con los procedimientos establecidos y ajustar los plazos para finalizar estos preparativos antes de las elecciones, aún no se ha llegado a un entendimiento al respecto.

7. La UNMISS impulsó el diálogo y apoyó la creación de capacidad en el Consejo de los Partidos Políticos, la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y la Comisión Electoral Nacional. El 11 de enero, la UNMISS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) facilitaron la reunión inaugural con la directiva del Consejo de los Partidos Políticos y la Comisión Electoral Nacional, junto con líderes destacados de todo el espectro político, a fin de examinar el proyecto de código de conducta de los partidos políticos que se aplicará en las elecciones nacionales y posteriormente con miras a regular su conducta y la de otras partes interesadas. Entre el 22 y el 26 de enero, la UNMISS prestó apoyo a los talleres de orientación inicial para los nuevos miembros de la Comisión Electoral Nacional y la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución a fin de contribuir a guiarles en su labor y a empezar a planear y prepararse para cumplir con las tareas que tenían encomendadas. El 29 de enero, la UNMISS facilitó una reunión virtual a nivel nacional de la Comisión Electoral Nacional por conducto de sus oficinas sobre el terreno, lo que ofreció la oportunidad de presentar a los nuevos comisionados y escuchar las objeciones de los Oficiales Electorales Estatales.

8. La oposición y la sociedad civil siguieron poniendo en duda la transparencia del Gobierno y su respeto del estado de derecho y el acceso a la justicia antes de las elecciones. El 6 de diciembre, el caucus parlamentario del MLPS-O planteó numerosas inquietudes, entre otras las restricciones del espacio político y cívico, como el mantenimiento de la restricción a la libertad de circulación del Vicepresidente Primero, Riek Machar.

9. El 7 de diciembre, el Presidente Interino de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituída, el General de División Charles Tai Gituai, hizo hincapié en la necesidad de hacer más progresos en la aplicación de todos los capítulos del Acuerdo Revitalizado. Haciendo notar la falta de financiación para todas las instituciones y los mecanismos del Acuerdo como uno de los principales obstáculos al progreso, exhortó a las partes en el Acuerdo a que cooperaran y demostraran su respaldo a las elecciones proporcionando fondos destinados a ellas y las instituciones

recién reconstituidas relacionadas con la constitución y las elecciones, y finalizaran la unificación de las fuerzas. El Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad celebró una reunión de su junta el 25 de enero, durante la cual presentó varios informes de violaciones del alto el fuego por partes en el Acuerdo Revitalizado.

10. El 6 de febrero, la Comisión Electoral Nacional, el Consejo de los Partidos Políticos, la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, la Oficina Nacional de Estadística y el Servicio de Policía Nacional presentaron sus proyectos de presupuesto al Ministerio de Finanzas y Planificación para que el Consejo de Ministros los aprobara. Los presupuestos totales para que estas instituciones fundamentales desempeñen su cometido fueron: 253.594.678.735 libras de Sudán del Sur para la Comisión Electoral Nacional; 40.000.000.000 libras de Sudán del Sur para el Consejo de los Partidos Políticos; 43.794.227.620 libras de Sudán del Sur para la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución; y 58.085.343.750 libras de Sudán del Sur para el Servicio de Policía Nacional. El 8 de febrero, el Ministro de Asuntos del Gabinete reveló que el Consejo de Ministros había asignado alrededor de 731.000 millones de libras de Sudán del Sur, de los cuales 107.000 millones se aprobaron como presupuesto suplementario para que las cinco instituciones cubrieran las actividades previas a las elecciones hasta junio. De esa suma, se asignaron 27.000 millones a la Comisión Electoral Nacional y 22.000 millones, a la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución. Se ha enviado el presupuesto a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición Revitalizada para que lo apruebe.

#### **Otros acontecimientos políticos**

11. El 4 de diciembre, concluyó el Séptimo Foro de Gobernadores en Yuba, en el que los gobernadores y los administradores jefe respaldaron 32 resoluciones y 50 recomendaciones. Estas se centraron en la coordinación entre las administraciones estatales y la nacional y en subsanar la falta de recursos para aplicar las prioridades a nivel de estado, entre otras cosas pagar los sueldos de los funcionarios y prepararse para las elecciones. El Sr. Kiir expresó preocupación por que algunos estados fueran gobernados al margen de la Constitución y el Acuerdo Revitalizado, como los casos de funcionarios que habían sido despedidos por su afiliación política, entre otros factores, lo que había causado disputas entre los partidos. Por tanto, pidió que se establecieran mecanismos de solución de disputas. La Ministra del Interior, Angelina Teny, hizo una presentación sobre un proyecto de política de seguridad sobre la labor policial para proteger las elecciones. Algunos miembros de la sociedad civil señalaron las dificultades persistentes para aplicar las resoluciones del anterior Foro de Gobernadores.

12. El Presidente siguió reasignando puestos de importancia en el país. El 4 de enero, nombró a varios ministros nuevos en el estado de Unidad, entre ellos los Ministros de Juventud y Deportes, de Carreteras y Puentes, de Finanzas y Planificación y de Asuntos Parlamentarios y Jurídicos; a parlamentarios, entre ellos el Vicepresidente del Parlamento del estado de Unidad; y el comisionado de un condado. En otro decreto, nombró a Deng Luol Wol Director General de la Autoridad de Exploración y Producción Petrolera del Ministerio del Petróleo. Todas las reasignaciones fueron de miembros del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS). El 1 de febrero, el Sr. Kiir separó los poderes del Ministro del Petróleo, el Subsecretario del Ministerio y el Director Gerente de la Autoridad Nacional del Petróleo, ampliando los del Subsecretario y limitando los del Ministro titular, que pertenece al partido opositor MLPS-O.

13. A raíz de la solicitud del Sr. Kiir al Presidente de Kenya, William Ruto, de reactivar las conversaciones de paz entre el Gobierno de Sudán del Sur y los grupos

no signatarios en Nairobi, el Sr. Ruto mantuvo conversaciones con la Comunidad de Sant'Egidio en Roma el 30 de enero. En una declaración del 1 de febrero, el Frente de Salvación Nacional (FSN) dijo que no se había consultado a los grupos no signatarios sobre el cambio del lugar de reunión a Nairobi y se mostró partidario de mantenerlo en Roma por la mayor sensación de seguridad. El 8 de febrero, el FSN publicó otra declaración en la que refutó informes no confirmados recientes sobre la destitución del líder del FSN, Thomas Cirillo, y reafirmó su liderazgo. En esa declaración, el FSN añadió que los rumores que se estaban difundiendo procedían de antiguos miembros del FSN a los que se acababa de expulsar del movimiento por presuntamente conspirar con funcionarios gubernamentales en contra del FSN y acusó al Sr. Kiir y el Servicio Nacional de Seguridad de intentar dividir y escindir a los grupos de la oposición en lugar de negociar con ellos mediante conversaciones de paz.

### **Reuniones y acontecimientos a nivel regional**

14. El conflicto en el Sudán sigue afectando a Sudán del Sur, alterando las relaciones políticas en la región y causando la entrada de refugiados y retornados. El 11 de enero, el Sr. Kiir ordenó medidas enérgicas contra las actividades ilícitas a lo largo de la frontera de su país con el Sudán, haciendo referencia a cuestiones de seguridad nacional. Expresó inquietud por que las armas que entraban en Sudán del Sur desde el Sudán pudieran exacerbar los conflictos intercomunitarios en curso en Abyei, Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental. El 20 de enero, el Sr. Kiir se reunió con el líder de las Fuerzas de Apoyo Rápido, Mohamed Hamdan Dagalo, al margen de la cumbre de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) celebrada en Uganda. El 29 de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores publicó una declaración que refutaba las conclusiones del Grupo de Expertos sobre el Sudán en apoyo del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1591 \(2005\)](#) relativa al Sudán de que se estaba transportando combustible a través de territorio sursudanés y entregándolo a las Fuerzas de Apoyo Rápido en el Sudán. El Ministerio insistió en la neutralidad de Sudán del Sur en el conflicto que seguía en curso en el Sudán.

### **Situación económica**

15. El 19 de diciembre, el Fondo Monetario Internacional finalizó sus consultas y su examen del programa supervisado por el Fondo en Sudán del Sur y detalló las numerosas dificultades a que se enfrentaban las autoridades sursudanesas, entre ellas la necesidad de financiar las elecciones programadas para diciembre de 2024.

16. El 16 de enero, el Banco de Sudán del Sur incrementó la subasta semanal de moneda extranjera para los bancos comerciales y las casas de cambio de 3 a 10 millones de dólares de los Estados Unidos. El 31 de enero, subastó 10.000 millones de libras de Sudán del Sur adicionales (equivalentes a 9 millones de dólares) entre los bancos comerciales que cumplían los requisitos por medio de un mecanismo de depósitos a plazo fijo. Las medidas tienen por objeto reducir la depreciación nominal de la libra de Sudán del Sur y estabilizar la inflación.

17. El 22 de enero, el Ministerio de Finanzas y Planificación organizó un taller sobre el programa de preparación del plan presupuestario para el ejercicio económico 2024/25, durante el cual los ministerios, los departamentos y los organismos presentaron los avances y las prioridades en sus respectivos sectores. Se convino en prorrogar un año, del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, la Estrategia Nacional de Desarrollo Revisada de Sudán del Sur, previa aprobación del Gabinete y la Presidencia.

### III. Situación de la seguridad

18. La persistencia de los enfrentamientos en el Sudán y el incremento en el número de civiles que cruzan hacia Sudán del Sur ha agravado la situación humanitaria y las condiciones de seguridad en el país. Con el comienzo de la estación seca, los ganaderos empezaron a atravesar el país en su migración anual, lo que generó tensiones con las comunidades de acogida. Se observaron tensiones entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O) en algunas zonas del país.

#### Región de Alto Nilo

19. Se registraron mayores tensiones entre el M/ELPS-O y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en el estado de Unidad tras la desertión de dos oficiales militares de alto rango en octubre. Las informaciones sobre más desertiones entre los oficiales del M/ELPS-O, la movilización y los arrestos conexos por ambas partes en el campamento de desplazados internos de Bentiu y otras zonas del sur de Unidad también contribuyeron a la fricción. La presencia en el estado de Unidad del General Simon Maguek, uno de los desertores, y el desplazamiento de sus fuerzas en el estado avivaron las tensiones y desplazaron a comunidades de los condados de Leer, Guit, Mayom y Rubkona. El enfrentamiento entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el MLPS-O comenzó en el condado de Leer en octubre, se extendió al condado de Guit a principios de diciembre y continuó en el condado de Rubkona a fines de enero, lo que empeoró la ya difícil situación humanitaria.

20. En Yonglei, se intensificaron las tensiones intercomunitarias entre los nueres, los dinkas y los murles cuando elementos murles y nueres cometieron robos de ganado y otros actos delictivos en los condados de Duk, Bor, Nyerol, Twic y Akobo. A raíz del asesinato de un jefe de Gadiang (dinka) el 29 de diciembre de 2023, elementos armados murles mataron a al menos 35 personas y robaron miles de cabezas de ganado durante un ataque perpetrado el 4 de enero en Poktap (condado de Duk). El ataque suscitó una condena generalizada, también de la UNMISS, en un momento de inquietud respecto de la movilización de los dinkas para atacar la Zona Administrativa del Gran Pibor. El 9 de enero, según las informaciones recogidas, nueres gawaares de Ayod robaron 700 reses de un descansadero de ganado en el condado de Nyerol. En un momento en que acuciaba el peligro de que aumentara la violencia en la región, la UNMISS continuó con sus gestiones a nivel estatal y nacional a fin de aminorar las tensiones, entablando un diálogo con los jóvenes para evitar que se movilizaran, y facilitó varios diálogos de paz comunitarios.

#### Región de Bahr el-Ghazal

21. La violencia entre comunidades dinkas ngoks y dinkas twics persistieron en las zonas disputadas a lo largo de la frontera entre el estado de Warrap y la región de Abyei, pese a diversas iniciativas nacionales y estatales, entre ellas una orden presidencial emitida el 16 de enero, encaminadas a reducir las tensiones y lograr una solución pacífica del conflicto. El asesinato del Administrador Jefe Adjunto nombrado por Yuba en el sur de la Zona de Abyei el 31 de diciembre exacerbó el conflicto, que culminó en violencia intercomunitaria en la Zona de Abyei en la que se vieron involucrados elementos dinkas ngoks, dinkas twics y nueres los días 27 y 28 de enero y 4 de febrero, respectivamente.

22. La violencia intercomunitaria continuó a lo largo de las fronteras de Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental entre la comunidad dinka apuk y la de Marial Bai, y entre dinkas kuacs y dinkas aguoks. Los factores que impulsaron estos conflictos localizados, entre ellos disputas por tierras, conflictos por zonas de pastoreo y ataques

y asesinatos por venganza cíclicos, siguen sin resolverse y cada vez es más probable que la violencia persista. La UNMISS sigue manteniendo contactos con las partes interesadas pertinentes a todos los niveles, así como patrullando con frecuencia las zonas disputadas, para evitar mayor violencia. Continuó la violencia cíclica entre los luanyjans de Tonj Este (Warrap) y los pakams de Rumbek Norte (Lagos). El 31 de enero, los enfrentamientos en el distrito de Makuac (condado de Tonj Este) dejaron 48 muertos y 40 heridos en tres ataques distintos. Se siguen recogiendo informaciones sobre la movilización entre ambas comunidades.

### **Región de Ecuatoria**

23. Con el comienzo de la estación seca y el adelantamiento de la migración anual de ganado, las tensiones se encresparon en la región de Ecuatoria. Los ganaderos dinkas atuots del estado de Lagos se adentraron en el condado de Mvolo, mientras que la comunidad nómada ambororo entró en los condados de Tambura y Nagero (Ecuatoria Occidental), lo que causó violencia esporádica, desencadenada por la destrucción de tierras de cultivo de las comunidades de acogida. En Ecuatoria Central, la llegada en el condado de Río Yei de los ganaderos dinkas de Bor y los ganaderos mundaris de Maridi aumentó las tensiones con los agricultores locales. Es probable que el incremento de la migración y la competencia por las tierras de pastoreo y los recursos hídricos agraven la violencia en los próximos meses.

24. Las inquietudes por la protección de los civiles se intensificaron en Ecuatoria Central a raíz de las denuncias de conducta indebida de las fuerzas de seguridad gubernamentales que llevaban a cabo operaciones de desarme. En el distrito de Gondokoro, al parecer, las fuerzas de seguridad conjuntas acosaron y detuvieron de manera arbitraria a civiles, lo que causó desplazamientos. El 10 de enero, una comisión de investigación creada por el Gobernador de Ecuatoria Central sostuvo que las fuerzas de seguridad habían cometido violaciones de los derechos humanos. Estas operaciones en Gondokoro avivaron las tensiones en la comunidad de Bari, que se sintió objetivo de las operaciones y las consideró una amenaza para su propiedad de las tierras. No obstante, después de que la Misión mantuviera varios contactos, se llevó a cabo un ejercicio de desarme de manera pacífica en el distrito de Mogiri, según la información disponible.

25. El 10 de enero, los residentes del condado de Kapoeta Sur en Ecuatoria Oriental expresaron preocupación por el reciente despliegue de las Fuerzas Unificadas Necesarias. Al parecer, el despliegue sembró el temor entre los residentes, el cual se avivó cuando varios soldados merodearon por el municipio de Kapoeta y molestaron a algunos residentes.

## **IV. Situación humanitaria**

26. Se prevé que alrededor de 5,78 millones de personas correrán el riesgo de sufrir un nivel elevado de inseguridad alimentaria aguda (fase 3 o superior según la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF)), entre ellas 25.000 personas en peligro de alcanzar niveles catastróficos de inseguridad alimentaria (fase 5 de la CIF) y 1,71 millones de personas que probablemente tendrán una inseguridad alimentaria a nivel de emergencia (fase 4 de la CIF) entre diciembre de 2023 y marzo de 2024.

27. El 8 de diciembre, las autoridades del condado de Leer informaron sobre el desplazamiento de 35.000 personas a zonas circundantes a raíz de los intensos combates entre facciones armadas que se libraron en Leer en diciembre. El 2 de diciembre, los combates entre elementos armados en el condado de Guit (estado de

Unidad) causaron el desplazamiento de más de 2.000 personas. Siete miembros del personal humanitario decidieron trasladarse de Guit al municipio de Bentiu.

28. Los días 27 de enero y 4 de febrero, los ataques armados que se produjeron en diferentes partes de la Zona Administrativa de Abyei dejaron 83 muertos, entre ellos 4 trabajadores humanitarios fuera de servicio, y varios heridos, y destruyeron viviendas y propiedades. Durante el período sobre el que se informa, más de 2.200 personas se vieron desplazadas en Abyei, en su mayor parte mujeres y niños que buscaron refugio en el complejo de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) en Rumajak, cerca de la ciudad de Abyei, mientras que otras huyeron a localidades vecinas. Los asociados humanitarios proporcionaron alimentos y material para refugio a los desplazados, pese a las grandes dificultades logísticas y de acceso.

29. A 15 de febrero, 564.716 personas habían entrado en Sudán del Sur desde mediados de abril de 2023, cuando el conflicto estalló en el Sudán. De ellas, 163.500 personas llegaron entre el 1 de diciembre de 2023 y el 15 de febrero de 2024. La mayoría de los llegados son retornados sursudaneses (el 79 %), seguidos de refugiados sudaneses (el 20 %) y solicitantes de asilo de terceros países (el 1 % restante).

30. El 25 de diciembre, el Ministerio de Sanidad declaró un brote de fiebre amarilla en Ecuatoria Occidental. A 3 de febrero, había 50 presuntos casos, entre ellos 2 confirmados y 6 muertes, notificados en los condados de Yambio, Nzara, Tambura, Ibba, Ezo y Maridí. Se intensificaron las actividades de respuesta a fin de contener la propagación de la enfermedad. Al mismo tiempo, hay un brote activo de sarampión en Ecuatoria Occidental y se ha confirmado un nuevo caso de polio de origen vacunal. El 7 de diciembre, el Ministerio de Salud confirmó un caso de cólera importado del Sudán en el centro de tránsito de Renk, en Alto Nilo.

31. Entre el 1 de diciembre y el 15 de febrero, se notificaron 64 incidentes relacionados con las restricciones al acceso humanitario, de los cuales 19 eran casos de violencia contra personal y bienes humanitarios. Se denunciaron seis incidentes de saqueo y robo de bienes humanitarios. Se trasladó a 20 trabajadores humanitarios a causa de las hostilidades activas y el temor a enfrentamientos armados entre grupos armados. Entre el 1 de diciembre y el 15 de febrero, se produjeron dos ataques contra convoyes y vehículos contratados comercialmente en Bor, Yonglei y Mayom (Unidad). Desde principios de 2023, cuatro trabajadores humanitarios han muerto en acto de servicio.

## **V. Cumplimiento de las tareas encomendadas a la Misión**

### **A. Apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz**

32. Los días 6 y 7 de diciembre, la UNMISS, junto con sus asociados, organizó un simposio juvenil sobre los procesos electorales y de elaboración de una constitución permanente con el tema “Una juventud, una voz”. El simposio creó conciencia entre los 137 participantes (52 mujeres), defendió la inclusión y documentó las opiniones de los participantes en un documento de posición.

33. Los días 11 y 12 de diciembre, la UNMISS ayudó a la plataforma nacional de la sociedad civil sobre la reforma del sector de la seguridad, en coordinación con el PNUD, a organizar su tercer taller de creación de capacidad. El objetivo de la iniciativa era examinar y adoptar su mandato y el plan de trabajo de 2024 junto con 45 participantes de la sociedad civil (24 mujeres).

34. También los días 11 y 12 de diciembre, la UNMISS, en colaboración con la Unión Africana, la IGAD y la Community Empowerment for Progress Organization,

una organización local de la sociedad civil, facilitó una mesa redonda para concienciar y construir consenso sobre las elecciones. La mesa redonda reunió a importantes partes interesadas nacionales, entre ellas partidos políticos y la sociedad civil, y culminó en la firma por los representantes de las partes en el Acuerdo Revitalizado de una resolución de 17 puntos en la que se comprometieron a hacer frente con urgencia a algunos de los principales problemas que afectaban a la celebración de las elecciones en diciembre de 2024, entre ellos la financiación y la puesta en funcionamiento de los principales organismos de gestión electoral.

35. Los días 13 y 14 de diciembre, la UNMISS, en colaboración con la Unión Africana y la IGAD, celebró dos foros de partidos políticos sobre el código de conducta y las elecciones en Yuba para 169 líderes y representantes de los partidos políticos (76 mujeres). El segundo foro se centró en las mujeres líderes y contó con la asistencia de la Vicepresidenta Rebecca Nyandeng de Mabior. En el foro de partidos políticos celebrado el 24 de enero, al que asistieron 73 líderes y representantes de 65 partidos políticos (5 mujeres), se siguió examinando el código de conducta. El borrador final será validado por el Consejo de los Partidos Políticos, se transmitirá a los partidos políticos y los candidatos independientes para que realicen el examen final y se aprobará y difundirá en varios idiomas sursudaneses por todo el país.

36. El 22 de diciembre, la UNMISS celebró su primera reunión con el Comité de Seguridad Electoral, establecido por el Servicio de Policía Nacional, para discutir las esferas de la colaboración y la cooperación en la seguridad de las elecciones. En la reunión, se acordó que la UNMISS asesoraría al Comité, crearía grupos de trabajo técnicos pertinentes, llevaría a cabo una evaluación de las necesidades que serviría de base para los materiales de adiestramiento y planificación para el Servicio de Policía Nacional y consultaría a las principales partes interesadas, como la Comisión Electoral Nacional y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley en el Comité. No está claro todavía qué funciones y responsabilidades asumirán los demás organismos de seguridad. Asimismo, las partes interesadas aún no han alcanzado un entendimiento común de las posibles implicaciones si las elecciones se celebran con el marco y las estructuras de seguridad vigentes. Entre el 29 de enero y el 8 de febrero, la Secretaría llevó a cabo una misión de evaluación de las necesidades que servirá de base para la planificación del apoyo de las Naciones Unidas a las elecciones.

37. En el período sobre el que se informa, la UNMISS y el PNUD siguieron prestando apoyo técnico a la Comisión Electoral Nacional y el Consejo de los Partidos Políticos en esferas como el diseño institucional, la preparación de presupuestos, la planificación operacional y el examen y la redacción de procedimientos, reglas y reglamentos pertinentes. Como resultado, dos instituciones gubernamentales pudieron presentar y defender sus proyectos de presupuesto ante los Ministerios de Asuntos del Gabinete y de Finanzas y Planificación. El Consejo de los Partidos Políticos también pudo emprender el proceso de registro de partidos políticos el 23 de enero.

38. En Alto Nilo, del 14 al 16 de diciembre, la UNMISS, el Ministerio Estatal de Gobierno Local y Aplicación de la Ley y el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur celebraron un foro para 46 administradores de distrito, jefes máximos y directores ejecutivos (12 mujeres) de los condados de Renk, Manyo, Melut y Mabán (estado de Alto Nilo). El foro fomentó el conocimiento del Acuerdo Revitalizado y promovió la cooperación política.

39. En Ecuatoria Oriental, los días 23 y 24 de enero, la UNMISS facilitó el diálogo de líderes políticos de la región de Kapoeta para debatir sobre los retos en la aplicación del Acuerdo Revitalizado y mejorar el espacio para el diálogo político como preparación para las próximas elecciones nacionales.



## **B. Protección de los civiles y mitigación de los conflictos intercomunitarios**

40. La UNMISS siguió promoviendo el diálogo inclusivo, la coexistencia pacífica, la reconciliación y la cohesión social a los niveles nacional y subnacional para mejorar la protección de los civiles. Como parte de la responsabilidad que le incumbía por su mandato de aumentar su huella de protección en todo el país, la Misión concedió prioridad a un enfoque móvil, ágil y rápido, repositionando efectivos antes de la estación de lluvias. A fin de aumentar el alcance operacional, evitar los ataques contra civiles y asegurar las rutas principales de abastecimiento, la fuerza de la UNMISS mantuvo cuatro bases temporales de operaciones de larga duración en Koch, Tambura, Maridi y Jamjang.

41. Hasta el 12 de febrero, la fuerza de la UNMISS había realizado 10.346 patrullas, entre ellas 471 patrullas integradas, compuestas por agentes de la policía de las Naciones Unidas y personal civil, para fines de protección de los civiles. En el 8 % de esas patrullas participaron mujeres del personal de mantenimiento de la paz.

42. La UNMISS impartió tres sesiones de refuerzo de capacidad para 100 líderes comunitarios y miembros del personal de seguridad (33 mujeres) en Ecuatoria Occidental, con el objeto de fortalecer la capacidad del Gobierno para proteger a los civiles.

43. La UNMISS promovió con las partes interesadas, entre ellas los equipos de tareas a nivel de estado, soluciones para garantizar el regreso seguro, informado, voluntario y digno de los desplazados en los antiguos emplazamientos de protección de civiles en Yonglei, Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuatoria Occidental. El 3 de enero, el retorno de 1.313 desplazados internos del emplazamiento de Hai Masna comenzó en Bahr el-Ghazal Occidental.

44. A 13 de febrero, el Servicio de Actividades relativas a las Minas había respondido a las 186 solicitudes procedentes de la Misión para detectar, retirar y destruir minas terrestres y municiones explosivas sospechosas. Esto incluyó la inspección y el desminado de cuatro comisarías en Malakal y de varias zonas en Bahr el-Ghazal Occidental en apoyo de 10 proyectos de efecto rápido ejecutados por la UNMISS. El conjunto de estas actividades evitó muertes y heridos por municiones explosivas e hizo posible que las comunidades accedieran a 34 zonas agrícolas, 5 hospitales y 9 fuentes de agua. Las actuaciones de respuesta hicieron posible eliminar 448 municiones explosivas y liberar 1.470.621 m<sup>2</sup> de terreno durante el período. El Servicio de Actividades relativas a las Minas también impartió educación sobre el peligro de las municiones explosivas a civiles de todo el país para que conocieran mejor las conductas seguras y así previnieran los accidentes causados por municiones explosivas. Hubo 78.591 beneficiarios en total (13.976 hombres, 16.026 mujeres, 26.070 niños y 22.519 niñas), entre ellos 12.351 personas que huían del conflicto en el Sudán.

45. A 13 de febrero, la policía de las Naciones Unidas había completado 1.655 patrullas solo de la policía y 256 patrullas integradas. Del total de 1.911 patrullas, 1.233 incluyeron a mujeres. Ocho equipos de respuesta rápida se mantuvieron en espera activa para actuar en caso de producirse algún incidente relacionado con la seguridad en apoyo del Servicio de Policía Nacional en Yuba, Malakal y Bentiu. La policía de las Naciones Unidas impartió cinco talleres a 70 oficiales del Servicio de Policía Nacional sobre la conciencia de género y la violencia sexual y de género, y cuatro talleres de capacitación relacionados con los derechos humanos a 147 oficiales del Servicio de Policía Nacional.

46. El 5 de diciembre, se desplegó al equipo de la capacidad permanente de policía de Brindisi (Italia) para potenciar la función de asesoramiento de la policía de las Naciones Unidas en la asistencia electoral de las Naciones Unidas, en particular sobre seguridad electoral. Se ha creado una dependencia electoral de la policía de las Naciones Unidas como parte del equipo de asistencia electoral integrada, y se ha designado a dos agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida de cada oficina sobre el terreno para que actúen como oficiales de enlace.

47. A raíz de la violencia que se desató entre la comunidad anyuak y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en el período que abarcaba el informe anterior, el 18 de diciembre la UNMISS organizó un diálogo entre civiles y militares en Pochala como parte de las actividades encaminadas a mejorar las relaciones entre ellos.

48. La UNMISS organizó un diálogo de paz en Lekuangole (Zona Administrativa del Gran Pibor) del 10 al 12 de diciembre para 50 jóvenes nueres lous y murles a fin de mitigar las tensiones y promover la coexistencia pacífica. Después de un incidente de robo de ganado por murles en Poktap (condado de Duk, Yonglei) el 4 de enero, que causó varias bajas civiles, la UNMISS facilitó una reunión de los líderes políticos y comunitarios de la región de Bor y murles en Yuba del 6 al 8 de enero para aminorar las tensiones.

49. En Ecuatoria Oriental, del 5 al 10 de enero, la UNMISS prestó apoyo a una misión conjunta de paz dirigida por el Gobernador de Ecuatoria Oriental y el Administrador Jefe de la Zona Administrativa del Gran Pibor a los condados de Kuron, Yebel Boma y Maruwo a fin de entablar diálogos de paz entre las comunidades toposa y murle.

50. A raíz de los continuos ataques entre los dinkas twics y dinkas ngocs, el 10 de enero la UNMISS coordinó una reunión entre la UNISFA y los líderes políticos y comunitarios dinkas twics en Yuba para discutir los problemas subyacentes y buscar formas de frenar la violencia. A la reunión asistió el Jefe de Misión Interino y Comandante de la Fuerza de la UNISFA, el General Benjamin Olufemi Sawyerr.

### **Clima, paz y seguridad**

51. El período sobre el que se informa se caracterizó por una estación lluviosa extraordinariamente larga que se dilató hasta diciembre. Como resultado, más de 524.400 personas se vieron afectadas por las inundaciones, que anegaron un área de 28.505 km<sup>2</sup>, según las informaciones obtenidas de la vigilancia de inundaciones del Centro de Satélites de las Naciones Unidas para el período comprendido entre el 15 y el 19 de diciembre, y los distritos más afectados fueron los de Ayod, Guit, Gogrial, Bor Sur, Terekeka, Fashoda, Leer, Kapoeta Este y Norte y Uror. Según los datos obtenidos de la vigilancia de las sequías del Centro de Predicciones y Aplicaciones Climáticas de la IGAD, la sequía también está afectando a Aweil y Rumbek. Los efectos prolongados de los choques climáticos siguen trastornando la producción de alimentos, especialmente empeorando los resultados en materia de seguridad alimentaria, como en las zonas oriental y septentrional de Sudán del Sur, que se encuentran en las fases 3 (crisis) y 4 (emergencia) de la CIF, y modificando los patrones migratorios del pastoreo, que comienzan antes y terminan más tarde a fin de coincidir con los ciclos de cultivo derivados de los desplazamientos estacionales, lo que origina conflictos, como los observados en el condado de Tonj Este, por ejemplo.

## C. Estado de derecho y rendición de cuentas

52. Para incrementar la capacidad de los actores nacionales de la justicia en todo Sudán del Sur para investigar, procesar y juzgar eficazmente delitos graves, en particular la violencia sexual y de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto, la UNMISS prestó apoyo a actores del estado de derecho en Sudán del Sur para impartir capacitación especializada y desplegar tribunales móviles.

53. Entre el 14 y el 18 de diciembre, la UNMISS prestó apoyo a la capacitación sobre investigación impartida en el estado de Unidad bajo la dirección de facilitadores nacionales del estado de derecho a 27 oficiales del Servicio de Policía Nacional (3 mujeres) a fin de mejorar sus aptitudes para la grabación y la investigación, en particular en lo relativo a los delitos relacionados con la violencia sexual y de género, en los condados de Panyijar, Mayendit, Koch y Leer.

54. A fin de promover el trato humano de los presos conforme a las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes (Reglas de Bangkok), el 12 de diciembre la UNMISS y World Relief prestaron apoyo para traspasar a las autoridades nacionales la prisión del condado de Koch, que se construyó mediante el fondo fiduciario para la reconciliación, la estabilización y la resiliencia en Sudán del Sur. La prisión tiene espacio para 49 reclusos e incluye dos celdas reservadas para jóvenes y mujeres.

55. Entre el 10 y el 24 de enero, un tribunal de circuito se desplegó en el condado de Morobo (Ecuatoria Central) y juzgó cuatro casos, entre ellos dos de violación. Los cuatro casos culminaron en la condena de cinco personas por diversos delitos, entre ellos violación, adulterio y robo. Las penas fueron de hasta seis meses y las indemnizaciones, de hasta 150.000 libras de Sudán del Sur. Desde el 31 de enero, el despliegue de un tribunal móvil en el condado de Koch (estado de Unidad) ha tenido como resultado la investigación y la resolución de casos penales con la presencia física de un juez por primera vez en la historia del condado. Hasta el momento, el tribunal ha impuesto penas duras de 10 y 13 años, respectivamente, en dos condenas por violación, una de ellas un caso de gran notoriedad en que el tribunal condenó al hijo de un exfuncionario local. Estas condenas han dejado muy claro a la comunidad del condado de Koch que no se tolerará que la violencia sexual quede impune.

56. Desde el 12 de febrero, la UNMISS ha ofrecido apoyo a cuatro auditores militares (una mujer) de la Dirección de Justicia Militar de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur para desplegarse en Maridi (Ecuatoria Occidental), como parte de una misión de evaluación cuya conclusión está prevista para el 21 de febrero. La misión de evaluación se encargará de investigar y preparar los expedientes de casos para su enjuiciamiento y resolución ante un tribunal militar de carácter general cuyo despliegue está planificado para marzo.

57. La UNMISS prestó apoyo específico a las autoridades judiciales para revisar casos en las prisiones centrales de Aweil, Bor y Yuba, lo que tuvo como resultado la excarcelación de 159 presos (12 mujeres y 13 jóvenes) que habían cometido delitos de menor gravedad.

58. Entre el 9 y el 11 de febrero, la UNMISS celebró consultas con jefes y mujeres y jóvenes líderes de la comunidad murle y representantes de las instituciones de justicia y del gobierno local. Las discusiones se centraron en el despliegue de un tribunal de circuito de dirigentes tradicionales para hacer frente a la violencia intercomunitaria, entre otras cosas robos de ganado, secuestros y asesinatos por venganza, el cual estaba previsto en el Plan de Acción por la Paz de Pieri, resultado de una colaboración entre las tres comunidades en conflicto en Yonglei.

## **D. Creación de las condiciones propicias para prestar asistencia humanitaria**

59. Hasta el 12 de febrero, la fuerza de la UNMISS había realizado 1.285 patrullas de larga duración, 1.180 patrullas de corta duración y 823 tareas de protección de la fuerza a fin de crear las condiciones propicias para prestar asistencia humanitaria o en apoyo de la prestación de asistencia humanitaria para asegurar la protección de los trabajadores humanitarios.

60. La UNMISS atendió 18 solicitudes de protección de la fuerza y apoyo logístico de asociados humanitarios y respondió a 425 solicitudes de protección para nueve aeródromos del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas.

61. El 4 de enero, la UNMISS facilitó el transporte aéreo de personal humanitario y alrededor de 1.000 kg de artículos no alimentarios para unos 5.000 refugiados en Boro Medina (Bahr el-Ghazal Occidental).

62. A 13 de febrero, la policía de las Naciones Unidas se había encargado de la seguridad de ocho misiones de entrega de ayuda humanitaria y de 41 escoltas de seguridad de ingenieros y otras personas. La policía de las Naciones Unidas prosiguió con su despliegue en bases temporales de operaciones en Tambura, Yei, Kodok, Akobo y Pibor, que se utilizaron para fomentar la confianza, establecer contactos con dirigentes clave, crear capacidad en el Servicio de Policía Nacional y prestar servicios a las comunidades.

63. A 13 de febrero, el Servicio de Actividades relativas a las Minas había verificado y desminado 434 km de carreteras prioritarias para la Misión y había escoltado a patrullas de la Misión a lo largo de 2.015 km, garantizando la movilidad del personal de mantenimiento de la paz y la ausencia de amenazas por municiones explosivas para los asociados humanitarios. Además, el Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió desminando la zona destinada al establecimiento de un campamento de refugiados en Wedweil y los emplazamientos de reintegración para desplazados internos procedentes de los campamentos de Hai Masna y Naivasha, en los estados de Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental, respectivamente, a raíz de las solicitudes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones.

## **E. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos**

64. La UNMISS documentó y verificó 174 incidentes de violencia, que afectaron a 777 civiles, entre ellos 75 mujeres y 55 niños y niñas (38 niños y 17 niñas), a saber, 381 civiles muertos (24 mujeres, 10 niños y 2 niñas), 249 heridos (27 mujeres, 4 niños y 2 niñas), 57 secuestrados (21 mujeres, 24 niños y 11 niñas), 90 víctimas de arresto o detención arbitraria (3 mujeres y 2 niñas) y 1 víctima de detención ilegal y malos tratos. En comparación con el período que abarcaba el informe anterior, esto representa una disminución del 20 % en el número de incidentes y del 7 % en el número de víctimas. El 80 % de los incidentes se atribuyeron a milicias comunitarias o grupos de defensa civil, mientras que el 16 % se atribuyó a fuerzas de seguridad gubernamentales y otros grupos armados y el 4 %, a elementos armados no identificados.

65. El silenciamiento de las voces de la sociedad civil y las restricciones impuestas a los medios de comunicación siguen reduciendo un espacio cívico y político ya limitado, en menoscabo de la participación ciudadana en los procesos políticos en curso, especialmente en el período previo a las elecciones. La UNMISS documentó seis incidentes de coartación del espacio cívico y político: tres casos de detención y

reclusión arbitrarias de activistas de la sociedad civil que afectaron a tres hombres y cuatro mujeres, cuatro de los cuales (dos mujeres) fueron puestos en libertad el 26 de enero como resultado de las gestiones de la UNMISS, mientras que tres personas (dos mujeres) siguen en detención policial; un caso de acoso e intimidación de un activista de la sociedad civil por parte del Servicio de Policía Nacional; y un caso de una orden ministerial emitida por el Ministerio de Información y Comunicaciones del estado de Yonglei que restringía la libertad de expresión y de los medios de comunicación limitando todos los anuncios públicos y privados en los medios de Yonglei y requiriendo la autorización del Ministerio para su publicación. Esta orden terminó siendo anulada el 11 de enero a raíz de la intercesión de la UNMISS. El 14 de enero, un activista de la sociedad civil buscó refugio en el extranjero tras haber recibido múltiples amenazas de las fuerzas de seguridad en relación con sus críticas a las restricciones de la libertad de expresión y la participación significativa de la ciudadanía en los asuntos públicos.

66. La UNMISS prestó apoyo técnico y financiero a organizaciones de la sociedad civil para facilitar la participación inclusiva de la sociedad civil en el proceso político. La UNMISS, en colaboración con el Foro para el Diálogo sobre Políticas, realizó un taller sobre la promoción del espacio cívico a fin de crear un entorno propicio para la participación juvenil en los procesos de transición democrática en Sudán del Sur para 42 representantes juveniles, estudiantes universitarios, defensoras de los derechos humanos y representantes de la sociedad civil. La UNMISS, en colaboración con la Community Empowerment for Progress Organization, organizó también una mesa redonda nacional sobre el tema “Promoción, protección y reivindicación consultiva del espacio cívico y político para unas elecciones democráticas y pacíficas” con autoridades gubernamentales y la sociedad civil. Entre los resultados, hubo solicitudes del Servicio Nacional de Seguridad para facilitar un taller orientativo sobre el espacio cívico y político para oficiales superiores, una petición de más capacitación con la participación de los órganos de seguridad, la sociedad civil y los periodistas a fin de potenciar el espacio abierto a los derechos cívicos y políticos durante el ciclo electoral y la introducción de herramientas para informar sobre el espacio cívico y político.

## **1. Los niños y los conflictos armados**

67. Las Naciones Unidas verificaron 33 violaciones graves contra 34 niños y niñas (32 niños y 2 niñas): el asesinato (4) y la mutilación (5) de 9 niños y niñas (7 niños y 2 niñas); el reclutamiento y la utilización de 20 niños para fines militares; y el secuestro de 3 niños. Seis niños fueron víctimas de múltiples violaciones tanto de reclutamiento como de utilización y secuestro. El M/ELPS-O puso en libertad a seis niños tras las gestiones realizadas por las Naciones Unidas. Las violaciones se produjeron en Ecuatoria Occidental (11), Unidad (10), Bahr el-Ghazal Septentrional (9), Yonglei (4), Ecuatoria Oriental (3), Alto Nilo (2) y Bahr el-Ghazal Occidental (1).

68. Las violaciones se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (23), el M/ELPS-O (14), el Servicio de Defensa Civil de Sudán del Sur (2) y el Servicio Nacional de Fauna y Flora Silvestres (3). No se pudieron atribuir siete violaciones, al producirse como consecuencia de restos explosivos de guerra.

69. La UNMISS impartió 27 sesiones de concienciación sobre la protección infantil a 1.930 participantes (802 mujeres), entre ellos 1.524 miembros de la comunidad (610 mujeres), 168 funcionarios gubernamentales (142 mujeres), 149 miembros de las fuerzas de seguridad gubernamentales (41 mujeres), 77 oficiales del ELPS-O (7 mujeres) y 12 asociados en materia de protección (2 mujeres). La UNMISS impartió ocho sesiones de capacitación sobre protección infantil a 338 participantes (82 mujeres), entre ellos 247 integrantes de las fuerzas de seguridad gubernamentales (50 mujeres), 37 miembros de la

comunidad (27 mujeres), 34 miembros del ELPS-O (todos hombres) y 20 funcionarios gubernamentales (5 mujeres).

70. Entre el 23 de enero y el 7 de febrero, las Naciones Unidas prestaron apoyo al Comité Técnico Nacional, que incluye la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y el Ministerio de Defensa y Asuntos de los Veteranos, para impartir dos talleres regionales de actualización para los puntos focales de protección infantil de las partes en el conflicto en las regiones de Ecuatoria y Bahr el-Ghazal. La finalidad de los talleres era fomentar la capacidad de los puntos focales de protección infantil en Sudán del Sur y dotarlos de los conocimientos necesarios para ejecutar de manera efectiva el plan de acción, propiciar una cultura de protección infantil y rendición de cuentas y garantizar que exista un sistema funcional de puntos focales a tiempo de la celebración de las próximas elecciones.

## **2. Violencia sexual relacionada con el conflicto**

71. La UNMISS documentó y verificó 39 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron a 54 supervivientes (32 mujeres, 17 niñas, 3 niños y 2 hombres). Las edades de los supervivientes se encontraban entre los 12 y los 45 años. Diecisiete supervivientes recibieron asistencia médica y 19 emprendieron acciones legales. Esos incidentes se produjeron en Ecuatoria Central (15), Bahr el-Ghazal Occidental (7), Yonglei (6), Warrap (3), Ecuatoria Occidental (3), Ecuatoria Oriental (2), Lagos (2) y Bahr el-Ghazal Septentrional (1), y se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (14), el Servicio de Policía Nacional (5) y el Servicio Nacional de Seguridad (3), conjuntamente al Servicio Penitenciario Nacional y el Servicio Nacional de Fauna y Flora Silvestres (1), y al M/ELPS-O (3), las milicias comunitarias (7) y elementos armados no identificados (6).

72. Se implementaron cinco programas de divulgación y creación de capacidad sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en todo el país, dirigidos a 209 beneficiarios (87 mujeres), entre ellos fuerzas del orden, autoridades locales, líderes religiosos y tradicionales, y grupos de mujeres y de jóvenes. El 1 de diciembre, la UNMISS organizó su reunión trimestral sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto con organizaciones de la sociedad civil, cuyo objeto era mejorar la recopilación de datos y el análisis de las tendencias y los patrones en las violaciones sexuales relacionadas con el conflicto, así como definir esferas estratégicas de intervención para prestar apoyo a víctimas y supervivientes.

## **3. Las mujeres y la paz y la seguridad**

73. Entre el 4 y el 7 de diciembre, la UNMISS prestó apoyo a la Asociación de Mujeres en el Gobierno Local para organizar un taller en Yuba, en el que participaron 50 miembros de la asociación (2 hombres) de todo el país. Se centró en la mejora de la comprensión de los conceptos de género entre los participantes, la incorporación de la perspectiva de género y las prioridades de las mujeres y la paz y la seguridad, entre otras cosas medidas y herramientas para velar por la participación significativa de las mujeres durante todo el ciclo electoral.

74. Entre el 11 y el 14 de diciembre, el caucus de parlamentarias organizó una formación de formadores para 30 parlamentarias de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición Revitalizada sobre la legislación que responde a las cuestiones de género. La capacitación dotó a las asistentes de los conocimientos y las aptitudes para participar de manera estratégica y sustantiva en las próximas elecciones y los procesos constituyentes.

75. El 15 de diciembre, la UNMISS facilitó contactos bilaterales con representantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos a siete mujeres que representaban

a cinco organizaciones de la sociedad civil. El objetivo era poner en común perspectivas y comprender mejor la situación en ese momento en lo referente a las mujeres y la paz y la seguridad en Sudán del Sur.

76. El 15 de diciembre, la UNMISS y el Fondo de Población de las Naciones Unidas proporcionaron a mujeres agentes del Servicio de Policía Nacional 100 kits de higiene femenina como parte de una respuesta amplia a las necesidades determinadas por las mujeres.

77. Entre el 7 y el 9 de diciembre, la UNMISS, en colaboración con asociados humanitarios, organizó varios eventos para concienciar sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales como parte de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género en Kuayok, Torit, Rumbek, Yambio y Aweil. En Yuba, el evento contó con más de 1.500 asistentes y fue organizado en colaboración con la Asociación de Jóvenes Indígenas de Nyakuron Este y el Grupo de Trabajo para la Protección contra la Explotación y la Violencia Sexuales.

78. Entre el 11 y el 14 de diciembre, la UNMISS acogió a una delegación de nueve miembros del Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad. La finalidad de la visita era recibir información sobre la situación de las mujeres y las niñas en el contexto político vigente y la aplicación de las disposiciones del acuerdo de paz relacionadas con el género. La visita también ofreció una oportunidad para que los miembros del Grupo Oficioso de Expertos comprendieran las consecuencias tangibles sobre el terreno del texto relativo a las mujeres y la paz y la seguridad que figuraba en el mandato de la UNMISS y las resoluciones relativas a Sudán del Sur aprobadas por el Consejo de Seguridad.

## **VI. Dotación de personal de la Misión, situación del despliegue, y conducta y disciplina**

79. A 13 de febrero, el personal civil de la UNMISS ascendía a 2.710 personas, desglosadas como sigue: 890 funcionarios de contratación internacional, entre ellos 270 mujeres (30 %); 1.399 funcionarios de contratación nacional, entre ellos 234 mujeres (17 %); y 421 Voluntarios de las Naciones Unidas, entre ellos 168 mujeres (40 %).

80. La dotación de policía era de 1.573 efectivos (de un total autorizado de 2.101), de los cuales 675 eran agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida (229 mujeres o el 34 %), 850 pertenecían a unidades de policía constituidas (226 mujeres o el 27 %) y 48 eran oficiales penitenciarios y de justicia (23 mujeres o el 48 %).

81. De la dotación autorizada de 17.000 efectivos, la UNMISS contaba con 13.898 efectivos militares, a saber, 218 oficiales de enlace militar (68 mujeres o el 31 %), 411 oficiales de Estado Mayor (87 mujeres o el 21 %) y 13.269 efectivos de contingentes militares (981 mujeres o el 7 %).

82. De conformidad con la política vigente, toda la información sobre conductas que podrían considerarse insatisfactorias o indebidas se procesó oportunamente. Del 1 de diciembre al 31 de enero, se registraron 22 denuncias por conducta insatisfactoria o indebida en el sistema de seguimiento de la gestión de casos. Se registró una denuncia de explotación y abusos sexuales. Todas las víctimas identificadas de explotación y abusos sexuales denunciados previamente siguieron recibiendo apoyo de la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas en Sudán del Sur.

## **VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas**

83. A 31 de enero, la UNMISS había registrado 43 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, que representaban un cambio mínimo respecto de las 44 violaciones registradas en el período que abarcaba el anterior informe. Un total de 35 violaciones entrañaron restricciones de circulación impuestas por autoridades gubernamentales, que afectaron a las patrullas de la UNMISS en los estados de Bahr el-Ghazal Occidental, Unidad, Alto Nilo, Yonglei y Ecuatoria Occidental, Central y Oriental. Se cancelaron patrullas aéreas dinámicas y patrullas terrestres de la UNMISS en Achong Chong, Manyang, Wau, Rumbek, Bagari, Marial Bai, Tharkueng, Ngo Halima, Tambura, Mundri, Lakamadi, Kuron, Payok, Yei, Bor, Gadiang, Koch, Leer, Deim Zubeir, Raga, Kapoeta, Torit, Gangura-Nabiapai, Fanyok, Timsaha y Sopo Bridge porque la sede del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia en Yuba no aceptó los documentos de intercambio de información y de garantía de la seguridad de los vuelos de la UNMISS. El 27 de diciembre, el personal de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur de un puesto de control a alrededor de 72 km al sureste de Malakal vetó el paso a una patrulla integrada de la UNMISS de Malakal a Gel Achel, pese al hecho de que el equipo de la UNMISS poseía un documento de intercambio de información aceptado por la sede del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia.

84. El 9 de diciembre, en la ciudad de Torit, un miembro de la policía de las Naciones Unidas fue agredido por personal del Servicio Nacional de Seguridad, mientras que los soldados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur presentes también amenazaron con disparar contra el equipo de la patrulla si no abandonaba la zona de inmediato. El 13 de diciembre, un conductor de las Naciones Unidas fue agredido por personal de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en el puesto de control del puente de Yuba por motivos que no se especificaron. El 18 de diciembre, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Servicio Nacional de Seguridad confiscaron una radio TETRA de las Naciones Unidas a un miembro del personal de contratación nacional de la UNMISS en su domicilio durante sus operaciones conjuntas de seguridad en la zona de Gudele, en Yuba.

85. Las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas también incluyeron la aplicación de impuestos indebidos a la UNMISS y sus contratistas por importar artículos para uso exclusivo de la Misión. El 13 de diciembre, la Administración Tributaria Nacional exigió que el contratista internacional de la UNMISS ES-KO International pagara 10 millones de libras de Sudán del Sur (10.000 dólares) en concepto de licencia de importación como requisito para que las aduanas liberaran 500 toneladas de alimentos congelados. La UNMISS siguió dialogando con el Gobierno sobre la cuestión.

86. Se registraron 18 incidentes de acoso y 2 de denegación de acceso contra personal y operaciones del equipo de las Naciones Unidas en el país por parte de fuerzas de seguridad gubernamentales. La mayoría de los incidentes entrañaron exigencias del Servicio de Policía Nacional o las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur por supuestas infracciones viales o documentación incorrecta al entrar en Sudán del Sur en el aeropuerto internacional de Yuba.

87. El 12 de enero, una persona vestida con un uniforme de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur entró en el campamento de la UNMISS de Tomping y comenzó a disparar indiscriminadamente cerca de una torre de observación. En respuesta, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de servicio disparó al intruso, que más adelante murió de las heridas. No hubo heridos entre el



personal de las Naciones Unidas, y la UNMISS y el Servicio de Policía Nacional están llevando a cabo una investigación conjunta del incidente.

## VIII. Desempeño de los componentes uniformados

88. La policía de las Naciones Unidas realizó una inspección trimestral de la evaluación del desempeño en las cuatro unidades de policía constituidas durante el período sobre el que se informa. En general, la evaluación fue satisfactoria. No obstante, una unidad de policía constituida tenía equipo de propiedad de la compañía insuficiente en relación con la sustitución del 10 % caducado de las granadas de gas lacrimógeno (de mano y proyectiles) y a las otras tres unidades se les aplicó un plan de mejora del desempeño en conexión con la salud, aspectos de la capacitación y el bienestar.

89. La dependencia de evaluación interna de la policía de las Naciones Unidas visitó y evaluó las oficinas sobre el terreno en Rumbek, Yambio y Kuayok, entre otras cosas el desempeño de los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y el cumplimiento de las normas de la UNMISS.

90. La fuerza de la UNMISS evaluó ocho unidades, a saber, cinco batallones de infantería y tres unidades de ingeniería. No se realizaron evaluaciones de las unidades marítimas, de aviación ni de servicios médicos. Se comprobó que las unidades estaban bien entrenadas y preparadas desde el punto de vista operacional, de acuerdo con las normas de las Naciones Unidas. Tres unidades superaron las normas establecidas en la herramienta de evaluación de unidades militares y una unidad cumplió satisfactoriamente las normas establecidas. Están pendientes los informes de evaluación de las cuatro unidades restantes.

## IX. Aspectos financieros

91. La Asamblea General, en su resolución [77/292](#) B, de 30 de junio de 2023, consignó la suma de 1.148.836.500 dólares para el mantenimiento de la Misión para el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024. Posteriormente, el 12 de diciembre de 2023, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto autorizó al Secretario General a contraer compromisos por una suma máxima de 15.451.500 dólares brutos (15.346.500 dólares netos) para el ejercicio 2022/23. Se solicitó autorización para contraer compromisos de gastos a fin de cubrir las necesidades de recursos adicionales para el mandato ampliado respecto de la protección de los civiles y el apoyo electoral. A 14 de febrero de 2024, las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial para la UNMISS ascendían a 299,2 millones de dólares. A esa fecha, el total de las cuotas impagadas para todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 2.735,7 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes, para el período terminado el 30 de septiembre de 2023, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

## X. Observaciones y recomendaciones

92. Como señalé en mi anterior informe en diciembre de 2023 ([S/2023/976](#)), el cumplimiento de los parámetros de referencia cruciales que figuran en el Acuerdo Revitalizado sigue demorado, y en abril de 2024 se llevará a cabo una evaluación para ver si el cumplimiento ha alcanzado los niveles mínimos necesarios. No obstante, si

los partidos políticos se unen con la voluntad política y la concentración suficientes, alcanzar esos niveles es posible.

93. Me preocupa que aún no se hayan determinado, entre otras cosas, el proceso constituyente, el tipo y el número de elecciones, las modalidades de inscripción de votantes, las decisiones correspondientes a la inclusión de la población desplazada, un plan de seguridad integrado para las elecciones, un mecanismo de solución de controversias electorales ni un plazo para las elecciones. Estas cuestiones pendientes son fundamentales para la celebración de elecciones creíbles y pacíficas para diciembre de 2024. Aliento a las partes a que entablen un diálogo constructivo y alcancen un consenso sobre el camino que se debe seguir.

94. Considero alentadora la reconstitución de la Comisión Electoral Nacional, el Consejo de los Partidos Políticos y la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución. Sin embargo, urge poner en funcionamiento estas instituciones y dotarlas de recursos suficientes para que puedan comenzar a establecer un plan y desempeñar de manera efectiva las tareas que tienen encomendadas. Insto al Gobierno a que las ponga en funcionamiento con carácter prioritario. Insto además a los partidos políticos a que acuerden un código de conducta que garantice la participación plena y significativa de todas las partes interesadas electorales y defina los parámetros de una actividad política pacífica.

95. Una fuerza nacional de seguridad unificada que esté dotada de recursos suficientes y bien adiestrada es fundamental para proporcionar un entorno seguro para el discurso político y cívico libre. Insto al Gobierno de Sudán del Sur a que despliegue con prontitud unas Fuerzas Unificadas Necesarias dotadas de suficientes recursos, como se especifica en la hoja de ruta y el acuerdo de paz.

96. Los parámetros de referencia cruciales no son un conjunto de condicionalidades impuestas desde el exterior, sino que fueron acordados por las partes en el acuerdo de paz. El incumplimiento de estos parámetros de referencia, o su cumplimiento unilateral, menoscaba el acuerdo de paz, con consecuencias potencialmente graves.

97. Los países de la región y los asociados internacionales deben proporcionar el apoyo político necesario a las partes para superar las dificultades políticas actuales. En ese sentido, aguardo con interés las deliberaciones de la reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre Sudán del Sur programada que tendrá lugar a finales de febrero de 2024. La exposición informativa conjunta del mecanismo trilateral de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD ante el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre los preparativos para los procesos electoral y constituyente merece también atención para obtener una evaluación más amplia del entorno electoral en Sudán del Sur.

98. Pese a las iniciativas locales de mediación en curso, me preocupa el recrudecimiento de la violencia intercomunitaria observado en zonas a lo largo de la frontera entre el estado de Warrap y Abyei, y en partes de Yonglei. Las tensiones y la violencia que se están produciendo en el estado de Unidad a raíz de los enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el ELPS-O también son motivo de inquietud. Insto a las partes a que procedan con moderación y al Gobierno a que haga frente a los factores locales que impulsan el conflicto, entre otras cosas velando por que se cumplan los arreglos transitorios de seguridad y logrando dividendos de la paz.

99. Me preocupa hondamente la intensificación del conflicto en el Sudán y su impacto en los Estados vecinos, en particular Sudán del Sur, que ha visto la afluencia de más de 500.000 retornados y refugiados y solicitantes de asilo, lo que ha agravado la presión sobre unas comunidades locales que ya se estaban enfrentando a la disminución de recursos. La situación imperante ha creado condiciones que podrían desatar el conflicto entre comunidades en un momento en que compiten por el acceso

a artículos de primera necesidad, una asistencia humanitaria menguante y los escasos recursos.

100. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que refuerce su apoyo a los grupos más vulnerables en respuesta a las crecientes necesidades que el incremento de las llegadas del Sudán ha precipitado. Esta situación se ve agravada por el desplazamiento, los choques climáticos y un aumento de la inseguridad alimentaria aguda en Sudán del Sur. Por tanto, es imprescindible que el Gobierno también proporcione la ayuda y los recursos necesarios a las personas más afectadas.

101. Elogio a la Comunidad de Sant'Egidio por los esfuerzos que vienen realizando desde hace tiempo para mediar entre el Gobierno de transición y los no signatarios. También celebro la decisión del Gobierno de Kenya de apoyar esos esfuerzos de común acuerdo con la Comunidad de Sant'Egidio. Tengo la esperanza de que todas las partes colaborarán de manera constructiva y consolidarán la paz en Sudán del Sur.

102. Expreso mi profundo agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y quisiera agradecer a la IGAD y la Unión Africana su contribución sostenida al fomento de la paz en Sudán del Sur. Doy las gracias a mi Representante Especial para Sudán del Sur, Nicholas Haysom, al personal de la UNMISS, al equipo de las Naciones Unidas en el país y a los asociados humanitarios por su servicio incansable en circunstancias difíciles.

# UNMISS

JANUARY 2024

UNITED NATIONS  
Geospatial


